'Guayaquil, 27 de Agosto de 1.986

Señorita Doña

MAGDALENA AVILA AGUILAR

Ciudad.-

19.

De mis consideraciones:

Por la presente, cúmpleme poner en su conocimiento que, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañia PRE DIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A., en sesión celebrada el día de hoy, se procedió a elegir a usted PRESIDEN TA de la misma, por el período de DOS AÑOS, con las atribuciones y deberes constantes en el Estatuto Social de la Compañia.

Como Presidenta de la Compañia, le corresponde además su - brogar al Gerente General, en caso de ausencia o fallecimiento En tal evento, tendrá usted las atribuciones y deberes que al Estatuto Social señala para el funcionario al que reemplaza y, de manera especial, la administración activa de los negocios sociales y la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañia.

El Estatuto Social vigente consta de la Escritura Pública de Constitución, otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Guayaquil, señor Doctor Jorge Maldonado Rennella, el 1 de Febrero de 1980, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón el 20 de Marzo de 1980.

Felicitándola por tan merecida designación, me suscribo.

Muy Atentamente,

Amira Isaias de Antón

GERENTE GENERAL

ACEPTO EL CARGO DE PRESIDENTA DE PREDIAL INMOBILIARIA BALCON DE GARDENIAS BALGAR S.A.

Guayaquil, 27 de Agosto de 1.986

to de fojes 31.320 a 31.321, Número 7.284 del Registro Mercentil
y anotado bajo el número 11.203 del Repertorio.-Gueyaquil, Septiembre cuetro de mil novecientos ochenta y seis.-El Registrador Mercentil.-

AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Carion Quayaquil

